

La revolución en Chile

Bloqueo de Iquique.—Causas de la revolución.—La Constitución chilena.—El presidente Balmaceda.—Un próximo del movimiento.—No es de temer ninguna intervención extranjera.—Opiniones de un chileno.

Días anteriores nos ocupamos del movimiento revolucionario que ha estallado en Chile, y que reviste mayor gravedad e importancia de lo que se creyó en un principio.

Los telegramas que ayer recibimos y que publicamos en nuestro número de anoche, decían que la escuadra chilena había bloqueado a Iquique y que se disponía a bloquear a Valparaíso.

Uno de los periódicos franceses que hemos recibido hoy, ocupándose de la revolución chilena, publica las noticias e impresiones que ha podido recoger en la legación chilena en París, según las cuales el movimiento revolucionario ha sido provocado, como dijimos días atrás en otro artículo, por el conflicto surgido entre las Cámaras y el presidente de la república, señor Balmaceda.

Este fué elegido hace cuatro años y ocho meses, y las Cámaras actuales funcionan desde hace próximamente tres años. Los individuos que las constituyen son, en su inmensa mayoría, hostiles al poder ejecutivo, como lo han demostrado últimamente negándose a votar los nuevos presupuestos.

La Constitución brasileña prescribe que los presupuestos deban aprobarse a su debido tiempo, sin que se autorice, como en España ocurre, la prolongación de aquéllos por un tiempo determinado.

El Sr. Balmaceda se vió, pues, amenazado por un gravísimo conflicto, toda vez que la víspera del día en que debieron empezar a regir los nuevos presupuestos, no había ningunos aprobados y carecía, por lo tanto, de atribuciones para que la Administración y los poderes públicos continuaran funcionando con la debida regularidad por carecer de los fondos necesarios para ello.

Sin titubear lo más mínimo y para salvar la situación en que le habían colocado las Cámaras, Balmaceda firmó un decreto autorizando la percepción de los fondos procedentes del impuesto, mientras que aquéllas no se resolvían a aceptar los presupuestos.

Al decir del representante de Chile en París, el Sr. Balmaceda no se ha excedido en sus atribuciones al tomar aquella determinación, puesto que en Chile el presidente de la república, lo mismo que el Parlamento, tiene un origen popular. Es elegido por sufragio en las mismas condiciones que el Senado, en vez de serlo, como en Francia, por el Congreso. En estas condiciones, muchos políticos le reconocen los mismos derechos que al Parlamento.

Muchas veces los chilenos han discutido ya, sin llegar a un acuerdo nunca, las atribuciones respectivas del poder ejecutivo y del poder legislativo. Esta vez la duda la ha resuelto Balmaceda en su favor.

Pero el presidente de la Cámara popular y el vicepresidente del Senado, han combatido la manera de proceder de Balmaceda, dirigiendo un manifiesto al pueblo chileno, y apoderándose de uno de los buques de guerra que se ha pronunciado en favor de ellos.

Este hecho ocurrió el 7 de Enero, y hasta el día 9 no tuvieron conocimiento de él las legaciones chilenas, que quedaron dolorosamente sorprendidas, lo mismo que todos los chilenos que residen en Europa, cuyo amor propio se ha resentido, pues hasta treinta y dos años que Chile venía dando ejemplo de cordura a todas las repúblicas sudamericanas.

Su Constitución data de 1833 y sigue en antigüedad a la de los Estados Unidos, causando verdadera admiración que no se haya violado antes de ahora.

Dicha Constitución concede derechos enormes al presidente de la república, que es elegido cada cinco años. Los poderes del Sr. Balmaceda terminan al día 1 de Junio próximo y no puede ser reelegido.

Los buques, que se han colocado de parte de los presidentes de las Cámaras, componen la escuadra que se hallaba anclada en Valparaíso. En la legación chilena suponen que su número es de siete u ocho sobre 25 próximamente, que comprende el efectivo de la flota; pero aquéllos son los mejores y más fuertes.

Esperáse que el movimiento tendrá pronto término, puesto que no está sostenido por la población, la cual se ha mantenido indiferente a la revolución. Los chilenos que viven en los pueblos rurales dedicados a cuidar de sus haciendas, no se ocupan para nada de política, y los que habitan en las capitales prefieren la vida tranquila del comercio y de los negocios a las luchas que sostienen los aficionados a intervenir en los asuntos públicos.

En las capitales ha causado viva indignación la actitud de la escuadra, por los grandes perjuicios que los bloqueos ocasionan al comercio. El ejército permanece fiel al poder ejecutivo.

A lo que anteriormente decimos hay que añadir que a los hombres políticos de Chile no les guía nunca, como en los Estados Unidos, el interés de los negocios.

Hasta ahora no se teme la intervención de ninguna otra nación extranjera. Si el Perú quisiera aprovecharse de la revolución chilena para tomarse la revancha, podría causar algunos perjuicios momentáneos al Gobierno de Chile; pero no tardaría en arrepentirse de su propósito. Y llegado que fuera este caso, la misma escuadra revolucionaria regresaría a Valparaíso, a pesar de la responsabilidad en que ha incurrido, para rechazar al invasor.

Por otra parte, las relaciones que Chile sostiene actualmente con el Perú, son de las más cordiales, y lo mismo le sucede con la República Argentina.

cibidas en el Perú dan a entender que el Gobierno de Balmaceda es impotente para contrarrestar el movimiento insurreccional de la escuadra e impedir el bloque que han comenzado a establecer los buques rebeldes.

Carta de Vigo

Vigo 18 de Enero de 1891. Sr. Director de LA LIBERTAD. Mi querido amigo: A la una de la tarde del día de ayer fundó en este puerto el vapor de la compañía Mala Real Inglesa, Clyde, que conducía a bordo al señor conde de París y a su hijo el duque de Orleans.

La llegada del vapor era esperada por gran número de curiosos y una carretela que el propietario del hotel Central, en donde se han hospedado los ilustres viajeros, ponía a disposición de éstos.

Los empleados de la Dirección de Sanidad del puerto, los de la casa consignataria y el interventor de la aduana se dirigieron a bordo, los primeros para dar la bienvenida al señor conde y su hijo, y el último para facilitar las operaciones a que debía someterse el equipaje de los mismos.

Los Sres. Gil, Villanueva y Ferrer ocuparon asientos en el coche que condujo a la fonda a los huéspedes de Vigo.

El general gobernador militar de esta plaza, Sr. León y Barreda; el comandante de marina, Sr. Ponte, y el Sr. Yáñez, ofrecieron sus respetos a los viajeros, saliendo muy satisfechos de la estabilidad con que fueron recibidos.

Después de la recepción les fué servida la comida, sentándose a la mesa, invitado por el conde, el señor barón de Lédó, propietario del yacht Leontine, anclado en este puerto.

Ha aquí el menú que les fué servido: Potage d'orge a la Princesse.—Consommé printanier royale.—Saumon du Rhin a la génoise.—Turbot a la sauce aux fines.—Pilece de bouit a la flamande.—Jambon glacé sauce madère.—Pommes frites a la Toulouse.—Timbale a la Talleyrand.—Homards a la Bagration.—Pain de foie-gras a la gelée.—Pâtis de Bohème rotis.—Punch a la romaine.—Petits pois a la française.—Asperges a la hollandaise.—Pêches a la maitre.—Pouding soufflé a la vanille.—Gétee suzanne a l'ananas.—Charlotte a la parisienne.—Glaces variées.—Dessert.

La sociedad coral «La Oliva» obsequió con una serenata a monseñor y a su hijo, interpretando con notable acierto varias obras de su repertorio.

Sus individuos fueron obsequiados con cigarrillos, pastas y vinos.

Hoy, a las seis de la mañana, después de oír misa en la iglesia colegiata de esta ciudad, han salido con dirección a Lisboa los ilustres viajeros.

Hasta Valença de Miño acompañará a estos el propietario del hotel Central.

Según he oído decir a una persona del séquito del señor conde, en breve se reunirá en Sanlúcar la familia Orleans, con objeto de celebrar un consejo para tratar del porvenir militar del duque de igual nombre.

Suyo afectísimo seguro servidor, Q. B. S. M., El correspondiente.

Algunos periódicos consideran como seguro el rumor circulado estos días de que el presidente de la república, Sr. Harrison, trata de oponer su veto a la aprobación del bill que establece la libertad de acuñación de la moneda de plata.—Fabra.

El director general de Correos y Telégrafos, teniendo en cuenta el aumento que ha de sufrir el servicio de Correos con motivo de las elecciones generales que habrán de celebrarse el día 1 de Febrero próximo, ha recomendado a los administradores jefes de las oficinas principales de Correos que recuerden a sus subalternos los preceptos contenidos en la ley electoral de 26 de Junio de 1890, a fin de evitar las responsabilidades que pudieran deducirse del incumplimiento de aquéllas.

Al efecto, les encarga que tengan presente que los pliegos a que se refieren las operaciones electorales circularán con franquea de portes, y sin más requisito que expresar en el sobre el contenido de ellos y el nombre de la persona que los entrega; que se incluya en hoja separada del resto de la correspondencia justificada los pliegos que en algún modo se relacionan con las operaciones electorales, de los cuales remitirán las principales y estatutos los destinados a Madrid, reunidos en saca especial.

Encarga a las autoridades que por esta sola vez expidan recibidos de recibidos en lugar de los provisionales que entregan por los certificadas, teniendo presente la necesidad de estampar en dichos recibos con la mayor claridad y limpieza los sellos de fechas que han de justificar los de la entrega.

Los secretarios de las Juntas provinciales del Censo cuidarán de entregar reunidos los documentos de que habla el art. 69 de la ley, y con nota duplicada los pliegos que corresponden a un mismo distrito, con separación de los demás, a fin de facilitar las operaciones de los empleados de Correos.

También recomienda el Sr. Los Arcos a los empleados de Correos, en la circular que tenemos a la vista, que encaminen por la vía ordinaria la correspondencia certificada; a los administradores y ambulantes, que tengan muy presentes todas las prescripciones del reglamento para la recepción y entrega de pliegos certificados, y a la Administración principal de Madrid que designe una sección especial de empleados que cuidarán exclusivamente de la recepción de los certificados electorales.

El Sr. Romero Girón presentó ayer al Sr. Sagasta, como presidente de la Junta del Censo, una comisión de diputados provinciales de Cuenca que ha venido a reclamar contra el go-

bernador de la referida provincia por haberse negado a dar posesión a los elegidos en la última renovación bial y a constituir la Diputación.

Carta de Vigo

Vigo 18 de Enero de 1891. Sr. Director de LA LIBERTAD. Mi querido amigo: A la una de la tarde del día de ayer fundó en este puerto el vapor de la compañía Mala Real Inglesa, Clyde, que conducía a bordo al señor conde de París y a su hijo el duque de Orleans.

La llegada del vapor era esperada por gran número de curiosos y una carretela que el propietario del hotel Central, en donde se han hospedado los ilustres viajeros, ponía a disposición de éstos.

Los empleados de la Dirección de Sanidad del puerto, los de la casa consignataria y el interventor de la aduana se dirigieron a bordo, los primeros para dar la bienvenida al señor conde y su hijo, y el último para facilitar las operaciones a que debía someterse el equipaje de los mismos.

Los Sres. Gil, Villanueva y Ferrer ocuparon asientos en el coche que condujo a la fonda a los huéspedes de Vigo.

El general gobernador militar de esta plaza, Sr. León y Barreda; el comandante de marina, Sr. Ponte, y el Sr. Yáñez, ofrecieron sus respetos a los viajeros, saliendo muy satisfechos de la estabilidad con que fueron recibidos.

Después de la recepción les fué servida la comida, sentándose a la mesa, invitado por el conde, el señor barón de Lédó, propietario del yacht Leontine, anclado en este puerto.

Ha aquí el menú que les fué servido: Potage d'orge a la Princesse.—Consommé printanier royale.—Saumon du Rhin a la génoise.—Turbot a la sauce aux fines.—Pilece de bouit a la flamande.—Jambon glacé sauce madère.—Pommes frites a la Toulouse.—Timbale a la Talleyrand.—Homards a la Bagration.—Pain de foie-gras a la gelée.—Pâtis de Bohème rotis.—Punch a la romaine.—Petits pois a la française.—Asperges a la hollandaise.—Pêches a la maitre.—Pouding soufflé a la vanille.—Gétee suzanne a l'ananas.—Charlotte a la parisienne.—Glaces variées.—Dessert.

La sociedad coral «La Oliva» obsequió con una serenata a monseñor y a su hijo, interpretando con notable acierto varias obras de su repertorio.

Sus individuos fueron obsequiados con cigarrillos, pastas y vinos.

Hoy, a las seis de la mañana, después de oír misa en la iglesia colegiata de esta ciudad, han salido con dirección a Lisboa los ilustres viajeros.

Hasta Valença de Miño acompañará a estos el propietario del hotel Central.

Según he oído decir a una persona del séquito del señor conde, en breve se reunirá en Sanlúcar la familia Orleans, con objeto de celebrar un consejo para tratar del porvenir militar del duque de igual nombre.

Suyo afectísimo seguro servidor, Q. B. S. M., El correspondiente.

Algunos periódicos consideran como seguro el rumor circulado estos días de que el presidente de la república, Sr. Harrison, trata de oponer su veto a la aprobación del bill que establece la libertad de acuñación de la moneda de plata.—Fabra.

El director general de Correos y Telégrafos, teniendo en cuenta el aumento que ha de sufrir el servicio de Correos con motivo de las elecciones generales que habrán de celebrarse el día 1 de Febrero próximo, ha recomendado a los administradores jefes de las oficinas principales de Correos que recuerden a sus subalternos los preceptos contenidos en la ley electoral de 26 de Junio de 1890, a fin de evitar las responsabilidades que pudieran deducirse del incumplimiento de aquéllas.

Al efecto, les encarga que tengan presente que los pliegos a que se refieren las operaciones electorales circularán con franquea de portes, y sin más requisito que expresar en el sobre el contenido de ellos y el nombre de la persona que los entrega; que se incluya en hoja separada del resto de la correspondencia justificada los pliegos que en algún modo se relacionan con las operaciones electorales, de los cuales remitirán las principales y estatutos los destinados a Madrid, reunidos en saca especial.

Encarga a las autoridades que por esta sola vez expidan recibidos de recibidos en lugar de los provisionales que entregan por los certificadas, teniendo presente la necesidad de estampar en dichos recibos con la mayor claridad y limpieza los sellos de fechas que han de justificar los de la entrega.

Los secretarios de las Juntas provinciales del Censo cuidarán de entregar reunidos los documentos de que habla el art. 69 de la ley, y con nota duplicada los pliegos que corresponden a un mismo distrito, con separación de los demás, a fin de facilitar las operaciones de los empleados de Correos.

También recomienda el Sr. Los Arcos a los empleados de Correos, en la circular que tenemos a la vista, que encaminen por la vía ordinaria la correspondencia certificada; a los administradores y ambulantes, que tengan muy presentes todas las prescripciones del reglamento para la recepción y entrega de pliegos certificados, y a la Administración principal de Madrid que designe una sección especial de empleados que cuidarán exclusivamente de la recepción de los certificados electorales.

El Sr. Romero Girón presentó ayer al Sr. Sagasta, como presidente de la Junta del Censo, una comisión de diputados provinciales de Cuenca que ha venido a reclamar contra el go-

bernador de la referida provincia por haberse negado a dar posesión a los elegidos en la última renovación bial y a constituir la Diputación.

Carta de Vigo

Vigo 18 de Enero de 1891. Sr. Director de LA LIBERTAD. Mi querido amigo: A la una de la tarde del día de ayer fundó en este puerto el vapor de la compañía Mala Real Inglesa, Clyde, que conducía a bordo al señor conde de París y a su hijo el duque de Orleans.

La llegada del vapor era esperada por gran número de curiosos y una carretela que el propietario del hotel Central, en donde se han hospedado los ilustres viajeros, ponía a disposición de éstos.

Los empleados de la Dirección de Sanidad del puerto, los de la casa consignataria y el interventor de la aduana se dirigieron a bordo, los primeros para dar la bienvenida al señor conde y su hijo, y el último para facilitar las operaciones a que debía someterse el equipaje de los mismos.

Los Sres. Gil, Villanueva y Ferrer ocuparon asientos en el coche que condujo a la fonda a los huéspedes de Vigo.

El general gobernador militar de esta plaza, Sr. León y Barreda; el comandante de marina, Sr. Ponte, y el Sr. Yáñez, ofrecieron sus respetos a los viajeros, saliendo muy satisfechos de la estabilidad con que fueron recibidos.

Después de la recepción les fué servida la comida, sentándose a la mesa, invitado por el conde, el señor barón de Lédó, propietario del yacht Leontine, anclado en este puerto.

Ha aquí el menú que les fué servido: Potage d'orge a la Princesse.—Consommé printanier royale.—Saumon du Rhin a la génoise.—Turbot a la sauce aux fines.—Pilece de bouit a la flamande.—Jambon glacé sauce madère.—Pommes frites a la Toulouse.—Timbale a la Talleyrand.—Homards a la Bagration.—Pain de foie-gras a la gelée.—Pâtis de Bohème rotis.—Punch a la romaine.—Petits pois a la française.—Asperges a la hollandaise.—Pêches a la maitre.—Pouding soufflé a la vanille.—Gétee suzanne a l'ananas.—Charlotte a la parisienne.—Glaces variées.—Dessert.

La sociedad coral «La Oliva» obsequió con una serenata a monseñor y a su hijo, interpretando con notable acierto varias obras de su repertorio.

Sus individuos fueron obsequiados con cigarrillos, pastas y vinos.

Hoy, a las seis de la mañana, después de oír misa en la iglesia colegiata de esta ciudad, han salido con dirección a Lisboa los ilustres viajeros.

Hasta Valença de Miño acompañará a estos el propietario del hotel Central.

Según he oído decir a una persona del séquito del señor conde, en breve se reunirá en Sanlúcar la familia Orleans, con objeto de celebrar un consejo para tratar del porvenir militar del duque de igual nombre.

Suyo afectísimo seguro servidor, Q. B. S. M., El correspondiente.

Algunos periódicos consideran como seguro el rumor circulado estos días de que el presidente de la república, Sr. Harrison, trata de oponer su veto a la aprobación del bill que establece la libertad de acuñación de la moneda de plata.—Fabra.

El director general de Correos y Telégrafos, teniendo en cuenta el aumento que ha de sufrir el servicio de Correos con motivo de las elecciones generales que habrán de celebrarse el día 1 de Febrero próximo, ha recomendado a los administradores jefes de las oficinas principales de Correos que recuerden a sus subalternos los preceptos contenidos en la ley electoral de 26 de Junio de 1890, a fin de evitar las responsabilidades que pudieran deducirse del incumplimiento de aquéllas.

Al efecto, les encarga que tengan presente que los pliegos a que se refieren las operaciones electorales circularán con franquea de portes, y sin más requisito que expresar en el sobre el contenido de ellos y el nombre de la persona que los entrega; que se incluya en hoja separada del resto de la correspondencia justificada los pliegos que en algún modo se relacionan con las operaciones electorales, de los cuales remitirán las principales y estatutos los destinados a Madrid, reunidos en saca especial.

Encarga a las autoridades que por esta sola vez expidan recibidos de recibidos en lugar de los provisionales que entregan por los certificadas, teniendo presente la necesidad de estampar en dichos recibos con la mayor claridad y limpieza los sellos de fechas que han de justificar los de la entrega.

Los secretarios de las Juntas provinciales del Censo cuidarán de entregar reunidos los documentos de que habla el art. 69 de la ley, y con nota duplicada los pliegos que corresponden a un mismo distrito, con separación de los demás, a fin de facilitar las operaciones de los empleados de Correos.

También recomienda el Sr. Los Arcos a los empleados de Correos, en la circular que tenemos a la vista, que encaminen por la vía ordinaria la correspondencia certificada; a los administradores y ambulantes, que tengan muy presentes todas las prescripciones del reglamento para la recepción y entrega de pliegos certificados, y a la Administración principal de Madrid que designe una sección especial de empleados que cuidarán exclusivamente de la recepción de los certificados electorales.

El Sr. Romero Girón presentó ayer al Sr. Sagasta, como presidente de la Junta del Censo, una comisión de diputados provinciales de Cuenca que ha venido a reclamar contra el go-

bernador de la referida provincia por haberse negado a dar posesión a los elegidos en la última renovación bial y a constituir la Diputación.

Carta de Vigo

Vigo 18 de Enero de 1891. Sr. Director de LA LIBERTAD. Mi querido amigo: A la una de la tarde del día de ayer fundó en este puerto el vapor de la compañía Mala Real Inglesa, Clyde, que conducía a bordo al señor conde de París y a su hijo el duque de Orleans.

La llegada del vapor era esperada por gran número de curiosos y una carretela que el propietario del hotel Central, en donde se han hospedado los ilustres viajeros, ponía a disposición de éstos.

Los empleados de la Dirección de Sanidad del puerto, los de la casa consignataria y el interventor de la aduana se dirigieron a bordo, los primeros para dar la bienvenida al señor conde y su hijo, y el último para facilitar las operaciones a que debía someterse el equipaje de los mismos.

Los Sres. Gil, Villanueva y Ferrer ocuparon asientos en el coche que condujo a la fonda a los huéspedes de Vigo.

El general gobernador militar de esta plaza, Sr. León y Barreda; el comandante de marina, Sr. Ponte, y el Sr. Yáñez, ofrecieron sus respetos a los viajeros, saliendo muy satisfechos de la estabilidad con que fueron recibidos.

Después de la recepción les fué servida la comida, sentándose a la mesa, invitado por el conde, el señor barón de Lédó, propietario del yacht Leontine, anclado en este puerto.

Ha aquí el menú que les fué servido: Potage d'orge a la Princesse.—Consommé printanier royale.—Saumon du Rhin a la génoise.—Turbot a la sauce aux fines.—Pilece de bouit a la flamande.—Jambon glacé sauce madère.—Pommes frites a la Toulouse.—Timbale a la Talleyrand.—Homards a la Bagration.—Pain de foie-gras a la gelée.—Pâtis de Bohème rotis.—Punch a la romaine.—Petits pois a la française.—Asperges a la hollandaise.—Pêches a la maitre.—Pouding soufflé a la vanille.—Gétee suzanne a l'ananas.—Charlotte a la parisienne.—Glaces variées.—Dessert.

La sociedad coral «La Oliva» obsequió con una serenata a monseñor y a su hijo, interpretando con notable acierto varias obras de su repertorio.

Sus individuos fueron obsequiados con cigarrillos, pastas y vinos.

Hoy, a las seis de la mañana, después de oír misa en la iglesia colegiata de esta ciudad, han salido con dirección a Lisboa los ilustres viajeros.

Hasta Valença de Miño acompañará a estos el propietario del hotel Central.

Según he oído decir a una persona del séquito del señor conde, en breve se reunirá en Sanlúcar la familia Orleans, con objeto de celebrar un consejo para tratar del porvenir militar del duque de igual nombre.

Suyo afectísimo seguro servidor, Q. B. S. M., El correspondiente.

Algunos periódicos consideran como seguro el rumor circulado estos días de que el presidente de la república, Sr. Harrison, trata de oponer su veto a la aprobación del bill que establece la libertad de acuñación de la moneda de plata.—Fabra.

El director general de Correos y Telégrafos, teniendo en cuenta el aumento que ha de sufrir el servicio de Correos con motivo de las elecciones generales que habrán de celebrarse el día 1 de Febrero próximo, ha recomendado a los administradores jefes de las oficinas principales de Correos que recuerden a sus subalternos los preceptos contenidos en la ley electoral de 26 de Junio de 1890, a fin de evitar las responsabilidades que pudieran deducirse del incumplimiento de aquéllas.

Al efecto, les encarga que tengan presente que los pliegos a que se refieren las operaciones electorales circularán con franquea de portes, y sin más requisito que expresar en el sobre el contenido de ellos y el nombre de la persona que los entrega; que se incluya en hoja separada del resto de la correspondencia justificada los pliegos que en algún modo se relacionan con las operaciones electorales, de los cuales remitirán las principales y estatutos los destinados a Madrid, reunidos en saca especial.

Encarga a las autoridades que por esta sola vez expidan recibidos de recibidos en lugar de los provisionales que entregan por los certificadas, teniendo presente la necesidad de estampar en dichos recibos con la mayor claridad y limpieza los sellos de fechas que han de justificar los de la entrega.

Los secretarios de las Juntas provinciales del Censo cuidarán de entregar reunidos los documentos de que habla el art. 69 de la ley, y con nota duplicada los pliegos que corresponden a un mismo distrito, con separación de los demás, a fin de facilitar las operaciones de los empleados de Correos.

También recomienda el Sr. Los Arcos a los empleados de Correos, en la circular que tenemos a la vista, que encaminen por la vía ordinaria la correspondencia certificada; a los administradores y ambulantes, que tengan muy presentes todas las prescripciones del reglamento para la recepción y entrega de pliegos certificados, y a la Administración principal de Madrid que designe una sección especial de empleados que cuidarán exclusivamente de la recepción de los certificados electorales.

El Sr. Romero Girón presentó ayer al Sr. Sagasta, como presidente de la Junta del Censo, una comisión de diputados provinciales de Cuenca que ha venido a reclamar contra el go-

LA COCINA DE «LA LIBERTAD» POR ANGEL MURO COMIDA DEL DIA 21 DE ENERO Sopa negra. Almejas desmenuadas y calamares fritos. Gallina con arroz a la francesa. Puerros tiernos cocidos al natural. (Servidos en todo su largo como los espárragos, para comerselos a la vinagreta). Artaletos de cabrito. Ensalada de lechuga. Melindres de azúcar. Postres. Queso gallego.—Manzanas.—Higos de Fraga. En toda la comida, el vino claret de Aransays, a 60 céntimos la botella, sin casco, y con los Melindres de azúcar, moscatel de Enrique Guillon, a dos pesetas botella.

En toda la comida, el vino claret de Aransays, a 60 céntimos la botella, sin casco, y con los Melindres de azúcar, moscatel de Enrique Guillon, a dos pesetas botella.

La vida política

Mentira parece que periódico tan ilustrado como El País pierda en ciertas ocasiones la brújula y desbarre las cosas, siquiera sea para alentar a los adeptos o para sostener entre ellos el prestigio de su jefe.

Hoy saca a relucir el consabido martirologio de su jefe, para deducir que los momentos de angustia (?) de sus enemigos deben ser de consuelo y de aliento para el triste desterrado.

Como quien dice: mal de muchos...

Peró, y los que no son amigos ni enemigos suyos y han purgado o purgan inocentemente sus aberraciones? ¡Qué consuelo y qué alientos les infundirán las angustias verdaderas de las víctimas inocentes!

Termino el colega diciendo que un jefe revolucionario «debe todo imponer temor a sus enemigos; sus viajes, sus enfermedades, sus conferencias, sus actos todos, deben ser objeto de preocupación ó de alarma para las instituciones que combata».

Ya ven los lectores cómo el El País ha perdido la brújula, cuando precisamente él y sus correligionarios alardean hipócritamente de pretender buscar en las vías legales el logro de sus aspiraciones. Si votos, ¿qué fusiles?... Si fusiles, ¿qué votos?

La farsa es burda y... muy conocida. Se está al tanto de todo.

Anoche se suspendió la anunciada reunión republicana en el círculo de la calle de Espartaco. Como se desconoce el fundado motivo de la suspensión, atribúese al hecho a disensiones surgidas entre los socios.

Esta tarde se reunirá la Junta central del Censo, para resolver los dictámenes emitidos por las ponencias sobre diferentes asuntos.

Se dice que en el Censo de Madrid aparecen electores en casas imaginarias, y que en cambio se echan de menos algunas calles, entre ellas una de las más céntricas.

Evos rumores necesitan confirmación, y oremos que no faltará quien se ocide de averiguar su certeza.

Otro de los rumores que El Globo ha acogido, es que los conservadores tienen el propósito de llevar el día 1 de Febrero a cada sección electoral una ó dos docenas de hombres de corazón que, ocupando el sitio y multiplicando las ruidosas protestas, estorben el libre ejercicio del sufragio.

NOTICIAS MADRID

S. M. la Reina Regente se ha servido señalar la hora de las dos de la tarde del día 23 del actual para la recepción general que ha de verificarse con motivo de los días de S. M., y la de las dos y tres cuartos para la recepción de señoras.

Subastas. El día 11 de Febrero próximo se verificará ante el director general del Tesoro, y con arreglo al pliego de condiciones publicado en la Gaceta de hoy, la adquisición en pública subasta de 55.000 kilogramos de plata fina con destino a las labores de la Casa Nacional de la Moneda.

El día 18 de Febrero próximo, a las dos de la tarde, tendrá lugar en la Fábrica Nacional del Timbre una subasta para la adquisición de cuatro máquinas de numerar con destino a la misma.

El baile de la embajada francesa, que fué suspendido la semana anterior, se celebrará el sábado 24 del corriente.

El Sr. Burgos, inspector general de artillería é ingenieros, se ha agravado en la afección que padece hace días.

Por la mayordomía mayor de Palacio ha empezado a repartirse las invitaciones para la recepción y banquete que ha de celebrarse el día 23, santo de S. M. el Rey.

La renombrada fábrica de galletas de Huntley Palmers, de Londres, ha sacado privilegio de invención para unos sabrosos bizcochos pectorales, que prometen causar una revolución, pues tendrán como base de su confección el pectoral de cereza del Dr. Ayer.

El Sr. Garci-Nuño, teniente de alcalde del distrito de la Audiencia, ha puesto a disposición del Sr. Santa Ana la planta baja de la segunda Casa Consistorial (Plaza Mayor), en donde se trabajará activamente para dejar instalado cuanto antes el comedor correspondiente al distrito de la Audiencia.

Respondiendo a la excitación del señor marqués de Santa Ana, el Sr. Moret ha rogado a la Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil reúna a los gremios de comer, beber y arder, al objeto de aliviar en lo posible la suerte de los pobres en estos crudos días del invierno, y el Sr. Munieca ha citado para esta noche a los síndicos de los expresados gremios, los cuales se reunirán a las nueve en la presidencia del Círculo con objeto de que el Sr. Moret les exponga sus ideas acerca del referido asunto.

Diputación provincial. En la sesión celebrada esta tarde, después de aprobada el acta de la anterior se entró en el orden del día, dándose lectura al dictamen de la Comisión de Beneficencia, proponiendo que se acepte el hospital de Vallehermoso ofrecido por el gobernador.

El Sr. Gálvez Holguín considera sobre el dictamen porque carece del informe técnico, que es siempre indispensable para conocer y apreciar las condiciones del edificio; procedimiento que se siguió cuando se trató de admitir el Hospital de Santa Amalia.

—El omnibus núm. 125 atropelló en la calle de Preciados á un joven que resultó lesionado.

PROVINCIAS

Explosiones en Barcelona. A las tres de la tarde de antayer, una detonación formidable alarmó á los vecinos y transeúntes de la calle de la Acocquia, quienes al primer momento no acertaban á explicarse la causa, pero pronto se supo que fué debida á una explosión de gas ocurrida en la casa número 7 de la citada calle, y que ocasionó desperfectos de consideración en los dos pisos de la casa.

Además hay que lamentar una desgracia personal ocurrida á una mujer de sesenta y cinco años que estaba enferma en cama, y que sufrió una herida contusa en la cabeza de medio centímetro de extensión y de pronóstico reservado, causada por varios ladrillos que le cayeron encima.

Otra explosión hubo á las diez de la mañana en el cruce de la rambla de Cataluña con la calle Diagonal de Gracia. Inmediatamente se reunió frente á la fábrica de fuegos de artificio de Bernardo Serra, titulada «El Antiguo Trueno», de donde procedía el ruido alarmante, buen número de curiosos. Avetiguada la causa, resultó ser la explosión de una pequeña caja de pólvora de la que servía para la elaboración de los fuegos, sin que causara desgracia personal ni otro desperfecto que arrancar algunas tablas y levantar algunas planchas de la cubierta.

Timadoras. Dice un colega de Barcelona que algunas de las mujeres que con hábitos religiosos se dedican á la postulación, no son tales religiosas, á juzgar por ciertas conversaciones que se les han oído y otros indicios que no dejan lugar á la duda. A las autoridades toca averiguar si esas sospechas son fundadas y poner el debido correctivo en caso afirmativo, pues es verdaderamente un censurable abuso que se explote la generosidad de las personas piadosas para fines que no son los que se pretenden.

EXTRANJERO

Dícese que M. Arthur Meyer, director de Le Gaulois, se ha convertido al catolicismo, y se añade que muy en breve saldrá para Roma para ser bautizado por Su Santidad.

Será madrina de este bautizo, importante en toda Europa, la duquesa de Uzès.

El presidente de la república francesa, monsieur Carnot, ha indultado á Mad. Duc-Queray, que coadyuvó á la fuga de Padlewsky.

La legación de Francia en Tánger ha comunicado á sus nacionales la orden de la exportación de trigo y cebada con arreglo á las cláusulas del tratado germano-marroquí.

El capitán del vapor inglés Ben Macdon, que llegó á Gibraltar el día 13, procedente de Casablanca, ha comunicado que en dicho punto tuvo noticias de haber sido arrastradas á tierra cuatro goletas durante un temporal de Sudoeste, el día 6 del actual, en Sañil.

De Rusia á París andando. Alejandro Winter, teniente del ejército ruso,

que hace varias semanas emprendió el viaje á París, caminando á pie, llegó ayer á aquella capital á las once y media de la mañana, después de cruzar el territorio alemán desde la frontera germano-rusa.

Ha recorrido 20.000 kilómetros en su penosa expedición, y durante los últimos días ha sufrido las molestias causadas por las neyadas y por un intensísimo frío, como que la temperatura ha descendido en las comarcas montañosas á muchos grados bajo cero.

La mayor jornada que ha hecho el intrépido viandante ha sido de sesenta y seis kilómetros. Viste uniforme de infantería rusa y sobre él un amplio abrigo, sombrero flexible y botas con elásticos. Como hatillo, llevaba solamente una bolsa de viaje.

Es rubio, de baja estatura, pocas carnes y nervudo, como vulgarmente se dice, ó sea de recia complexión.

Cuando llevaba recorrido la mitad del camino le salieron al encuentro varios oficiales franceses de un regimiento de dragones. Le agasajaron, fraternizaron con él y dirigieron al regimiento de Winter un afectuoso telegrama dando cuenta de la entrevista con el audaz y resuelto expedicionario.

Al llegar á Pantin salió á recibirle una multitud de curiosos, que dió entusiastas vivas á Rusia y á Francia.

Entonces el teniente subió en un coche para evitar manifestaciones ruidosas.

Residirá en París quince días, y después emprenderá un paseo por el litoral del Mediterráneo para regresar á pie dentro de cuatro ó cinco meses á Rusia.

La nieve y los trenes

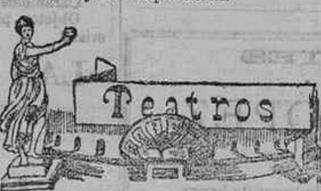
(Telegramas.)

SORIA, 20 (10 mañana). A causa del temporal de nieves continúa interrumpida la comunicación de esta capital con varios pueblos. El coche correo de la línea de Calahorra está detenido desde hace tres días en Puerto Oncala, no pudiendo circular la correspondencia ni por peatón ni por jinete, á consecuencia de las nieves.

SANTANDER, 19 (10,30 noche). Según telegrama recibido á las 3,40 minutos de la tarde, continúa en Reinoso el mal tiempo, nevando en abundancia y no cesa la ventisca, continuando la intercepción entre Bárcena y Alar, y como no puede hacerse ninguna clase de trabajos, puesto que resultarían inútiles de todo punto mientras no cese la ventisca de nieve, es probable que se prolongue algunos días.

PAMPLONA, 20 (12,35 tarde). El tren mixto procedente de Zaragoza, que tiene su entrada á las 10,40 de la noche en esta capital, ha llegado á las tres de la madrugada de hoy á causa del temporal de nieves.

SANTANDER, 20 (1 tarde). El jefe de estación de Reinoso participa á este gobierno que ha cambiado el tiempo durante la noche, reinando viento Sur; ahora es Noroeste y sube. No nieva, pero está cargada la atmósfera. En Mataporquera y Pozades nieva con ventisca menos fuerte que ayer. Nos disponemos á traer tren de trabajos de exploración.



REAL.—Esta noche se cantará la ópera Giocondo.

El domingo de Carnaval se pondrá en escena la popular obra de Rossini, El barbero de Sevilla, con el reparto siguiente:

Rosina, señorita Paolini.—Figaro, señorita Bellincioni.—Almaviva, señorita Tetracchini.—

Don Basilio, señorita Sthal, y D. Bartolo, señora Morelli.

PRINCESA.—Mañana, probablemente, se verificará en este teatro el estreno de la comedia en tres actos, debida á la pluma de un conocido literato, y que lleva por título La dote.

Se ensaya, y en breve se pondrá en escena, el nuevo drama en tres actos del Sr. Novo y Colson, titulado El prodigo.

ZARZUELA.—En la presente semana, y con la preciosa zarzuela La Tempestad, hará su debut en este teatro la triple señorita doña Micaela Chaves.

MARTÍN.—Una nueva compañía de zarzuela cómica inaugurará sus tareas mañana miércoles con sus conocidas revistas Los trillidos y Certámen Nacional, verificándose también los estrenos de dos obras, tituladas respectivamente Señor de horca y cuchillo y Madrid Petit.

Celebraremos que la nueva empresa tenga mejor fortuna que las anteriores.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 20 DE ENERO DE 1891

Oficial general de día, Excmo. Sr. D. César del Villar.

SERVICIO PARA EL 21 DE ENERO

Parada, Canarias y Wad-Ras.—Jefe de parada, señor teniente coronel de San Fernando, D. Manuel Barrera.—Imaginaría, señor teniente coronel segundo de Zapadores, D. José Malvá.—Guardia del Real Palacio: Canarias, tercera sección del 5.º divisionario y 22 caballos de la Princesa.—Jefe de día, señor coronel de Covadonga, D. Anivar Moltó.—Imaginaría, señor coronel segundo de Zapadores, D. Estanislao de Urquiza.—Visita de hospital, Wad-Ras, sexto capitán.—Reconocimiento de provisiones, segundo cuerpo de ejército, tercer capitán.—Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día, primer capitán de Pavia y segundo de idem.

El general gobernador, R. de Alcalá.

Notas finales

Van reanimándose los centros políticos, en donde cada cual discute, según sus adiciones, los temas que pudiera decirse están sobre el tapete, sin perjuicio de consagrar por lo menos un recuerdo á la marcha de los asuntos electorales.

Hoy ha hecho las delicias de los que en todo buscan el lado cómico, la versión acogida por algunos periódicos respecto á los misteriosos emboscados que en pequeños grupos frecuentan el ministerio de la Gobernación durante la noche.

Por supuesto, que, sin garrotos ni música, el nuevo coro de conspiradores no ha resultado.

Los periódicos vienen insistiendo en que el Gobierno adopta precauciones, pretendiendo sacar de ello partido para hablar de alarmas, de intranquilidad y no sabemos cuántas cosas más. Precisamente por la paz y tranquilidad del país, que no pueden estar á merced y explotación de los que tanto vociferan, adopta el Gobierno prudentemente esas medidas, y adoptará cuantas estime pertinentes al objeto.

La prudencia nunca fué miedo; el Gobierno ha sabido siempre dónde se ha encontrado el Sr. Ruiz Zorrilla, como sabe dónde estuvieron hace pocos días algunos de sus principales agentes, con otros interesantísimos detalles. Y sin preocupación, sin temor alguno, ha resuelto impedir en lo posible aun las comedias ó faras que intentan realizarse por esos que alardean de terroristas. (Léase El País).

Puede, pues, el vecindario dormir tranquilo y confiado.

Después de las cinco de esta tarde se ha reunido, y sigue reunida á la hora en que escribimos, en el Congreso, bajo la presidencia del señor Sagasta, la Junta central del Censo. Segu-

ramente resolverá la consulta referente al uso de la estampilla para la firma de credenciales de interventores, á los presidentes de las Diputaciones provinciales. También se ocupará de la súplica del Sr. Gálvez Holguín de que damos cuenta en otra parte, y de los dictámenes de las ponencias.

Ha sido nombrado director general de contribuciones indirectas el que lo es de Política en la presidencia, Sr. D. Emilio de Alvear y Pedraja.

En el ministerio de Fomento continúa rennida á la hora en que escribimos la sección de la Junta directiva del centenario de Colón que entiende de exposiciones.

Esta tarde á las dos ha fallecido, víctima de una pulmonía, nuestro querido y distinguido amigo Sr. D. Martín Salto y Huelves, marqués de Huelves, persona de gran significación en el partido liberal conservador, en el que militó siempre, y muy querido en la buena sociedad madrileña por sus excelentes condiciones y relevantes prendas de carácter.

Nuestro más sincero pésame á su atribulada familia.

El Sr. Gálvez Holguín ha presentado hoy á la Junta central del Censo un escrito pidiendo que dicha Junta obligue al juez municipal del Centro á que facilite certificación de los electores fallecidos desde la formación de las listas, según previene la ley, y á lo cual se ha negado el mencionado juez municipal.

Ultimos telegramas

DE LA AGENCIA FABRA

Suspensión de pagos.

NEW YORK, 20. El Banco Nacional de Kansas ha suspendido sus pagos á consecuencia de las retiradas en masa operadas por la Caja de Ahorros.

Esta noticia ha producido viva sensación. Viaje de un Arquiduque.

VIENA, 20. Los periódicos austríacos conceden grande importancia al viaje del Arquiduque Francisco Fernando á Rusia, creyendo que está relacionado con el proyecto de matrimonio entre el Arquiduque y una Princesa de la casa imperial de Rusia.

Temores de quiebras.

LONDRES, 20. Se teme que la suspensión de pagos de un Banco de los Estados Unidos traiga consigo algunas quiebras.

Reina viva alarma en la plaza de Nueva York, y aquí también se advierte alguna inquietud, particularmente entre las casas que tienen negocios con América.

La crisis que se advierte en los Estados Unidos se atribuye principalmente al abuso del crédito.

El frío.

PARIS, 20. Las noticias que acerca de los frios se están recibiendo de los departamentos, son horribísimas.

Las provisiones comienzan á escasear en algunas poblaciones, suben mucho los precios de aquéllas y aumenta la miseria. Las nieves impiden abastecer los mercados, y los servicios de los ferrocarriles están sujetos á forzadas deficiencias. En algunos puntos hay más de un metro de nieve sobre las vías férreas y son intructuosos los trabajos para establecer la comunicación á causa del descenso de la temperatura que ha helado la nieve.

En el Mediodía de Francia se consideran perdidas una gran parte de las cosechas. En Toulouse bajó ayer el termómetro á 17 grados bajo cero en la ciudad y á 21 fuera de la misma.

En Suiza no se recuerda un invierno más cru-

do que el presente. Lo mismo telegrafían de Italia.

El Rosollón es una de las comarcas más castigadas por el rigor de la temperatura, pues las heladas han destruido las huertas. En los pueblos más elevados de aquella comarca, el termómetro ha descendido á 22 grados bajo cero.

Temperatura.

La de hoy en Madrid: A las siete de la mañana, 2 bajo 0. A las doce, 8º bajo 0. A las cinco de la tarde, 3º

La Bolsa

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTIMO PAGO, Del 19, Del 20. Rows include Denda perp. 4 por 100 interior, Idem en títulos pequeños, Idem id. nuevos, series G. y H., Idem fin corriente, Idem fin próximo, Exterior, Amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Banco de España, Comp. Arrendataria de Tabacos, Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100 de interés, Idem al 4 por 100, CAMBIOS, París, ocho días vista, Londres, á 90 días fecha.

Bolsín.

Madrid, contado, 76,40.—Fin de mes, 76,30.—Próximo, 76,30.—Exterior, 76,30.—Amortizable, 88,50.—Cubas, 103,00.—Banco, 398,00.—Tabacos, 91,50.—Barcelona, interior, 76,30.—Exterior, 78,15.—París, 78,85.

Cultos.

Santos de mañana miércoles.—Santa Inés, virgen y mártir, y San Fructuoso y compañeros mártires.

La misa y oficio divino son de San Fructuoso, con rito doble y color encarnado.

San Ildefonso (Cuarenta Horas).—Misa mayor á las diez, y por la tarde preces y reserva.

Santiago.—Continúa la novena de la Beata María Ana de Jesús á las cinco y media, predicando el Sr. Uribe.

Caballero de Gracia.—Ejercicio de la Santa Escuela de María por la tarde á las tres, con manifestación y sermón.

Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés.—Ejercicios al anochecer, predicando el Sr. Vígier.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha ó de la Presentación en las Niñas de Leganés.

Espectáculos para mañana

REAL.—No hay función.

ESPA OL.—8 1/2.—T. 3.º impar.—El primo y el relicario.—Pachón.—Yo y mi mamá.

PRINCESA.—Función 73 de abono.—T. 3.º.—La dote.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º.—Los bombones.—Oposición conyugal.

ZARZUELA.—8 1/2.—Marina.—Música clásica.

ESLAVA.—8 1/2.—Filippo.—Casa de huéspedes.—Los belenes.—Salón Eslava.

APOLO.—8 1/2.—Los trabajadores.—El robo de la calle del Gato.—La leyenda del monje.—Los trabajadores.

ROMEA.—8 1/2.—En perpetua guerra.—La rapaciña de Lemus.—Carbón y cisco.—Escritores de portal.

CIRCO DE PARISH.—8 1/2.—Variada función de ejercicios y pantomima.

ROMERO, impresor de LA LIBERTAD, Tudescos, 34. TELEFONO 876

El escribano eludió la respuesta. —Señor marqués, —dijo,—sabéis que no os quedan otros consuelos que los de la religión.

—Os engañáis,—respondió el condenado;—me quedan también los de mi conciencia.

Y Favras saludó al escribano, que no teniendo nada que hacer allí, se retiró.

Sin embargo, al llegar á la puerta se volvió. —¿Queréis que se os envíe un confesor?—preguntó al condenado.

—¡Un confesor de mano de los que me asesinan! No, me sería sospechoso; pido que se llame al cura de San Pablo.

Dos horas después, este venerable eclesiástico entraba en el calabozo.

CAPITULO XLI

La plaza de Gréve.

Estas dos horas habían sido bien empleadas, después del escribano entraron dos hombres de rostro sombrío y figura patibularia.

Favras comprendió que eran los precursores de la muerte, la vanguardia del verdugo.

—Seguidnos,—dijo uno de aquellos hombres.

Favras se inclinó en señal de asentimiento. —¿Me dejáis vestir?—preguntó.

—Vestíos,—contestó el hombre. Favras abotonó el cuello de su camisa, anudó su corbata y se puso la chupa y la casaca.

—¿Llevo sombrero, señores?—preguntó. —Es inútil,—respondió el que ha-

bía hablado. El otro miraba á Favras con una fijeza que no dejó de llamar su atención.

Hasta le pareció que aquel hombre le había hecho una señal con los ojos. Pero aquella señal fué tan rápida, que Favras permaneció en la duda.

Por otra parte, ¿qué tenía que decirle aquel hombre?

No se ocupó más de ello, y haciendo con la mano un gesto amistoso al llavero Luis, le dijo:

—Vamos, señores; ya os sigo. En la puerta esperaba un hujier, que echó delante, luego iba Favras, y luego los dos hombres fínebres.

El siniestro cortejo se dirigió al piso bajo.

En la escalera esperaba un pelotón de la guardia nacional.

El hujier se detuvo y dijo á Favras: —Señor marqués, dadme vuestra cruz de San Luis.

—Creía haber sido condenado á muerte, pero no á la degradación. —Es la orden, caballero.

Favras se quitó la cruz, y no queriendo entregarla á un curial, la depositó en las manos del sargento que mandaba el piquete.

Subieron luego veinte escalones, y se detuvieron ante una puerta de roble que abrió el hujier.

Entraron y la puerta volvió á cerrarse.

Favras se encontraba en la cámara del tormento. —¡Ah!—dijo palideciendo ligeramente;—¡que diablo, señores! Cuando se conduce un hombre á estos sitios, no está demás prevenirse.

Dichas estas palabras, los dos hombres que le seguían le arrancaron la casaca, la chupa y la corbata, y le ataron los brazos á la espalda.

la fuga sería vergonzosa y prefiero morir. —Marqués, aún no me doy por vencido.

Y sacando su reloj, vió el barón que eran las cuatro de la mañana.

—Aún tenemos una hora,—añadió;—voy á sentarme y á leer durante media hora; en ese tiempo reflexionaréis y me daréis una respuesta definitiva.

Y tomando una silla, se sentó delante de la mesa, volviendo la espalda al prisionero, tomó un libro y se puso á leer.

—Buenas noches, barón—dijo Favras.

Y se tendió en el lecho, volviéndose hacia la pared, sin duda para reflexionar sin que nadie le distrajese.

El lector sacó dos ó tres veces el reloj, más impaciente que el prisionero.

Pasada la media hora, se acercó al lecho.

Favras no se movió. Entonces el barón se inclinó sobre él, y por su respiración regular y tranquila comprendió que estaba durmiendo.

—Vamos,—murmuró,—estoy vencido; pero aún no se ha pronunciado la sentencia, y tal vez espere...

Y no queriendo despertar al desgraciado, á quien tan largo y profundo sueño esperaba pasados algunos días, tomó una pluma, y en una hoja de papel blanco escribió lo siguiente:

—Cuando haya sido pronunciada la sentencia y M. de Favras esté condenado á muerte; cuando nada espere, ni de sus jueces, ni de Monsieur, ni del Rey, si cambia de opinión, no tendrá más que llamar al calabocero Luis y decirle: Estoy decidido á huir,

y se encontrarán medios de favorecer su evasión.

—Cuando M. de Favras esté en el cadalso; cuando pida perdón ante Nuestra Señora; cuando atraviere con los pies desnudos y las manos atadas el corto espacio que separa la escalera del Hotel de Ville, donde deberá hacer su testamento de muerte, de la horea levantada en la plaza de Gréve, no tendrá más que pronunciar en alta voz estas palabras: Quiero salvarme, y se le salvará.

CAGLIOSTRO.

Después de esto, el barón cogió la lámpara, se aproximó otra vez al prisionero para ver si había despertado, y viendo que dormía, se dirigió á la puerta, detrás de la cual, con la impasible resignación de esos adeptos dispuestos á todos los sacrificios para llegar al fin de la obra que han emprendido, estaba el carcelero Luis.

—Y bien, maestro,—preguntó,—¿qué debo hacer?

—Permanecer en la prisión, y obedecer en todo á M. de Favras.

El llavero se inclinó, tomó la lámpara de manos de Cagliostro, y marchó respetuosamente delante, como un criado que alumbra á su señor.

CAPITULO XL

En que se cumple la predicción de Cagliostro.

A la una de aquel mismo día el escribano del Chatelet entró con cuatro hombres armados en la prisión de M. de Favras y le anunció que iba á comparecer ante sus jueces.

M. de Favras, había sido prevenido durante la noche de esta circunstancia por Cagliostro, y á las nueve de la

ANUNCIANTES!
LA EMPRESA ANUNCIADORA LOS TIROLESES
 se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados, en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran ventaja para vuestros intereses.
 Pídanse tarifas que se remiten a vuelta de correo.
 Se cobra por meses, presentando los comprobantes.
OFICINAS
 Barrienuovo, 7 y 9, entresuelo, Madrid



MAQUINAS SINGER PARA COSER,
 LAS QUE HAN OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES.
A PESETAS 2.⁵⁰ SEMANALES.
 PIDASE EL NUEVO CATALOGO QUE SE DA GRATIS
 EN LA SUCURSAL DE MADRID,
23, CARRETAS, 25.

Visitante conociendo España y Francia, hablando y escribiendo estos idiomas correctamente, J. P. Méndez Alvaro, 2, 3.º centro
 Se venden dos armarios de lino, de dos y tres cuerpos respectivamente. Darán razón calle de Tudescos, 36

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
 Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
 Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto Rico.
 Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 15 para Puerto Rico, Costa-Firme y Colón.
 Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón.
 Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 16 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 7 de Enero de 1890.
 Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1 de Enero de 1890.
 Línea de Fernando Pó.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dikar y Monrovia.
 Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.
 Servicio de África.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Trípoli, Argén y Mazaán.
 Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga, con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clases artesanales ó jornaleras, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las mercancías y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
 Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los Sres. Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Ángel Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. Da Guardia.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte



Pildoras Catárticas DEL DR. AYER.

El tiempo ha demostrado que las Pildoras del Dr. Ayer merecen la reputación de que gozan. Por mas de cuarenta años han sostenido estas Pildoras una popularidad mas real y universal que ninguna otra medicina catártica ha alcanzado jamás.
Las Pildoras del Dr. Ayer
 Purgan de un modo suave y efectivo, estimulan y fortalecen los órganos digestivos y asimilativos, curando así la indigestión y resaca, impidiendo á la vez otras enfermedades causadas por estos trastornos.
 Para las enfermedades del Estómago, Hígado, de los que son síntomas las Erupciones Cutáneas, Ardor y Opreión en el Estómago, Jaqueca, Mal Aliento, Fiebre Biliosa y Gólicas, Dolores de Estómago, Costado y Espalda, Inflamaciones Hidropicas, etc. para todo esto, no hay medicina tan efectiva como las Pildoras del Dr. AYER; estas son tambien de gran utilidad, para curar el reumatismo y las almorranas siendo á la vez un remedio casero sin igual.
 PREPARADAS POR EL
DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.
 Se venden en las principales farmacias y droguerías, Agentes Generales para España,
VILANOVA HERMANOS y CIA., Barcelona

EL MEJOR VINO DE MESA, VALDEPEÑAS de primera, cervezas y aguardientes.
Pez, 12.

GABINETE NORTE-AMERICANO IMPOTENCIA

debilidad genital, pérdidas por abusos, nerviosismo, estudios, etc. Cura rápida y radical á toda edad. Consultas gratis y forasteros por carta. Gratis curioso folleto Koch. Montara, 33, Madrid.
 JO.—Pasta universal para limpiar metales, oro, plata, cobre, latón, espejos y vidrio. Con dicha pasta se obtendrá un brillante excepcional; es muy curioso al emplearla y económico. Acompaña el prospecto como se ha de usar.
 De venta, Hileras, 8, portería.
 Se admiten esquelas de defunción hasta las tres de la tarde.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL
 TAPIOCA, TES
 87 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20, MADRID

BALSAMO DE FERNOLINE
 Todas las familias deben tomar un frasco.
 Este maravilloso bálsamo está compuesto con el extracto puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.
 Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento, se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, intercostal ó cefálica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos, hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras.
 Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otro similares.
UNICOS AGENTES EN ESPAÑA: VILANOVA HERMANOS Y COMP. — BARCELONA

CHOCOLATES DE MATIAS LÓPEZ
 MADRID-ESCONIAL
 Elogiados por toda la prensa del globo. Premiados con 30 medallas de oro y diplomas de honor. Venta diaria, 7.000 kilos.
 Basta probar estos preciosísimos chocolates una sola vez, para darles la preferencia entre todas las clases conocidas. Exijase la verdadera marca.
 De venta en todos los establecimientos de comestibles de Madrid y provincias.
 Depósito central, Montara, 25.
OFICINAS: PALMA ALTA, 8, MADRID

EL AGULLA
 Calle de Preciados, 3. Calle de Preciados, 8.
GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
 Trajes tricot, patent y vieuta, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 60 y 70 pesetas.
 Sacos rudos y gabanes, diferentes géneros, de 20, 25, 30, 35 hasta 60 pesetas.
 Capas, de 42, 50, 55, 60, 70, 80, 90, 100, 112, 50 y 125 pesetas.
 Géneros para confeccionar á medida, en clases superiores.
 Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo.
 Togas, de 75, 100 y 125 pesetas.

RENDICION A METALICO
 La Sociedad Mompó Hermanos y compañía, con depósito en el Banco de España, asegura la redención á metalico del servicio militar, depositando á la vez los interesados, á su nombre, el importe en dicho Banco.
 Véase prospectos, y diríjase á los Sres. Mompó, hermanos y compañía, calle de Atocha, 25, segundo.

CAMAS INGLISAS ESTILO ORIENTAL COLCHONES DE MUELLES
 De las principales casas del país y del extranjero.
40, Fuenerrral, 40

ULTRAMARINOS Y CONFITERIA CARLOS PRAST, ARENAL 8
 Comestibles, vinos, licóres, chocolates, té, café y toda clase de conservas del país y del extranjero.
 Caramelos, pastillas y bombones finos.
 Objetos para regalos en raso, peltuche, broche, porcelana y cristal.
LAS COLONIAS.—Arenal, 8

SIN ENGAÑO
 Nadie compre tintura para el cabello y la barba sin probar la que hace inofensiva D. Mariano Macián, que la sirve gratis y garantizada en su peluquería.
 La reina de las tinturas en su análisis no contiene, como otros preparados, nitrato de plata ni elemento alguno nocivo. El precio del frasco es de cinco pesetas. Exportación á provincias.
 Caballero de Gracia, 30 y 32

mañana por el gobernador del Chalet.
 A esa misma hora había empezado la vista del proceso, la cual duraba á las tres de la tarde.
 Desde el primer momento la sala del tribunal se llenó de curiosos que deseaban oír la sentencia.
 A las tres de la tarde, los jueces mandaron que compareciese el acusado.
 Diez minutos después, rodeado por doce granaderos, apareció M. de Favras, en medio de uno de esos silencios solemnes que dominan á la multitud en ciertos y determinados momentos.
 Su fisonomía estaba perfectamente tranquila: llevaba casaca de seda gris bordada, chupa de satén blanco, calzón igual á la casaca, medias de seda, zapatos con hebillas, y la cruz de San Luis en el ojal. Iba peinado con gran coquetería y con los cabellos empolvados.
 Durante el corto espacio de tiempo que empleó M. de Favras en franquear el intervalo que separaba la puerta del banco de los acusados, todas las respiraciones estuvieron suspendidas.
 Al fin el presidente tomó la palabra.
 —¿Quién sois?—preguntó al marqués con voz conmovida.
 —Soy un acusado y un prisionero, respondió con gran tranquilidad el marqués.
 —¿Cómo os llamáis?
 —Tomás Mahí, marqués de Favras.
 —¿De dónde sois?
 —De Blois.
 —¿Cuál es vuestra posición?
 —Soy coronel al servicio del Rey.
 —¿Dónde vivís?
 —Plaza Real, núm. 21.
 —¿Qué edad tenéis?
 —Cuarenta y seis años.

—Sentáos.
 El marqués obedeció.
 Solamente entonces dieron los espectadores rienda á su respiración, que silbó en el aire como un soplo de venganza.
 No se engañaba el acusado: al mirar en torno suyo vió que todos los ojos brillaban con el fuego del odio y que todos los puños le amenazaban. Comprendiase que faltaba una víctima á quel pueblo, de cuyas garras se había sacado á Besenval, y que todos los días pedía que se ahorcase, aunque fuese en efígie, al príncipe de Lambesc.
 En medio de aquellos rostros irritados y de aquellas miradas amenazadoras, el acusado reconoció el rostro tranquilo y la mirada simpática de su visitador nocturno.
 Le saludó con un gesto imperceptible y continuó su revista.
 —Acusado,—dijo el presidente,—¿estáis pronto á responder?
 Favras se inclinó.
 —Estoy á vuestras órdenes, señor presidente,—dijo.
 Comenzó entonces un segundo interrogatorio, que el acusado sostuvo con tanta tranquilidad como el anterior.
 Luego vino la declaración de los testigos de cargo.
 Favras, que rehusaba salvarse por la fuga, quería hacerlo por la convicción; al efecto, había designado catorce testigos de descargo.
 Oídos los de cargo esperaba ver llegar los suyos, cuando de repente el presidente pronunció estas palabras:
 —Señores, quedan cerrados los debates.
 —Perdón, señor presidente,—dijo Favras con su cortesía habitual,—olvidáis una cosa, aunque es verdad que

no tiene gran importancia. Olvidáis la declaración de los testigos de descargo.
 —El tribunal,—respondió el presidente, ha decidido que no se les oiga.
 Una especie de nube pasó por la frente del acusado, y un relámpago brilló en sus ojos.
 —Creía ser juzgado,—dijo,—por el Chalet de París, pero me engañaba: según veo, me juzga la Inquisición de España.
 —Llevaos al acusado,—dijo el presidente.
 Favras fué conducido á su prisión entre los gritos de la multitud, que gritaba:—¡Nada de gracia! ¡Nada de gracia!
 Estos gritos le siguieron hasta detrás de la puerta de su calabozo.
 —¡He aquí lo que es conspirar con los príncipes!—dijo hablando consigo mismo.
 Después de la marcha del acusado, los jueces empezaron á deliberar.
 Favras se acostó á la hora de costumbre.
 A la una de la mañana el llavero Luis entró en la prisión y le despertó.
 —Señor marqués,—le dijo,—en este momento pronuncian los jueces vuestra sentencia.
 —Amigo mío,—respondió el marqués,—si solo para eso me habéis despertado, podíais haberme dejado dormir.
 —Os he despertado para preguntaros si no tenéis nada que decirme para la persona que os visitó la noche última.
 —Nada.
 —Reflexionad, señor marqués, que, después de haberos sentenciado, os pondrán centinelas de vista, y entonces, por poderosa que sea esa persona,

tal vez sus deseos se vean encadenados por la imposibilidad.
 —Gracias, amigo mío; ni ahora ni luego tengo que pedirle nada.
 —Entonces,—dijo el llavero,—siento haberos despertado; pero de todos modos, lo hubieran hecho dentro de una hora...
 —No vale ese tiempo la pena de que me vuelva á dormir, ¿no es verdad?
 —Juzgad vos mismo, señor marqués.
 En efecto oíase ruido de puertas en el piso superior.
 —¡Ah!—dijo Favras,—¿es por mí todo eso?
 —Vienen á leeros vuestra sentencia, señor.
 —¡Diablo! Que me den siquiera tiempo para ponerme los calzones.
 El calabocero salió, cerrando la puerta tras de sí.
 En tanto Favras se puso las medias, los zapatos y el calzón.
 Volvióse á abrir la puerta, y cuando vió entrar al escribano, echó hacia atrás el cuello de su camisa y dijo:
 —Ya veís, caballero, que os espero en uniforme de guerra.
 Y pasó su mano por su cuello desnudo, tan dispuesto á la espada aristocrática como al nudo corredizo.
 —Hablad,—añadió—os escucho.
 El escribano leyó, ó más bien balbuceó la sentencia.
 El marqués era condenado á muerte, debía retractarse ante Nuestra Señora, y en seguida ser ahorcado en la Grève.
 Favras escuchó la lectura sin que se contrajese un solo músculo de su rostro.
 Solo después de un momento, mirando fijamente al escribano, dijo:
 —¡Oh! ¡Cuánto sentiréis veros obligados á condenar á un hombre con semejantes pruebas!